



Clase de Proceso: PROCESOS DE PERTENENCIA  
Radicado: 50573 40 89 001 2016 00098 00  
Dte(s): BLANCA SOFIA BERMUDEZ DE ARAGON  
Ddo(s): ALBERTINA GAMBOA RIOS  
Decisión: SEÑALA FECHA INSPECCION JUDICIAL

Cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta el informe que antecede, es preciso fijar el próximo miércoles dieciocho (18) de noviembre del año que avanza a partir de las 7:30 de la mañana para llevar a cabo Inspección judicial al inmueble identificado con M.I. No. 234-11101, con el fin de constatar identificación del predio objeto de la litis, determinar exactamente la posesión materias de la demandada; explotación económica, antigüedad de las mejoras, su avaluó, vías de acceso y estado de conservación actual.

Comuníquese a la perito ROCIO SALAZAR CUERVO lo aquí decidido.

Lo anterior siempre y cuando las condiciones de salubridad que se presente en dicho lugar permitan adelantar la diligencia sin poner en riesgo a los servidores judiciales, abogados, usuarios de la justicia y ciudadanía en general, de lo contrario se haría necesario tomar medidas preventivas para no llevar a cabo la misma.

Los interesados deberán suministrar todos los elementos necesarios de bioseguridad (Tapabocas, guantes, careta o monogafas).

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE**

El Juez,

  
EDWIN FERNANDO SANCHEZ VARGAS  
Teletrabajo

---

*"Somos la cara humana de la justicia"*

Horario de atención Lunes – Viernes 7:30 am – 12:00 pm – 1:30 pm – 5:00 pm  
Calle 5 No. 6-76 Barrio Centro Pisos 2 & 3 Teléfono (8) 645 03 94  
Correo Electrónico: [csjprmpuertolopez@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjprmpuertolopez@cendoj.ramajudicial.gov.co)

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Puerto López (M), **7 de Septiembre de 2020**

La anterior providencia queda notificada  
Por Anotación en el estado No. **030**  
de esta misma fecha.

  
IVONNE ARISTIZABAL CARDONA  
Secretaria